

33574

25



33574

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD
por

"UN APARATO LAVA-VASOS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, anombre y favor de Don Jesús Muga Pico, de nacionalidad española, residente en Ezcaray (Logroño).

Indudablemente, el procedimiento que se sigue en los establecimientos públicos tales como bares, restaurantes, tabernas, etc., para el lavado de los vasos necesarios al servicio es antieconómico, incómodo y poco higiénico. Antieconómico por la necesidad de mantener abierto permanentemente un grifo o entrada de agua a una pileta para ir pasando los vasos por el líquido sucesivamente, e incómodo y antihigiénico porque han de introducirse los dedos o parte de la mano en la copa o vaso que se lava.

Desde hace ya mucho tiempo, se viene buscando un medio que permita realizar dicho lavado en condiciones de mayor eficacia y comodidad, puesto que tal y como se viene efectuando esta operación resulta sumamente molesto para la persona encargada de esta limpieza el tener continuamente mojadas las manos, cosa inevitable con los métodos al uso.

33574

25



El modelo que se trata de reivindicar, por el contrario, soluciona el problema del lavado de vasos en inmejorables condiciones de sencillez, economía, comodidad y
20 aseo, puesto que con su utilización quedan salvados todos los inconvenientes conocidos. Entre las innumerables ventajas que ofrece, se cuentan las siguientes: no es necesario desperdiciar agua, ya que el líquido sólo tiene salida en el momento preciso para el lavado de algún vaso;
25 se emplea siempre agua perfectamente limpia y no utiliza- da en el lavado de ninguna otra pieza; no hay precisión de introducir para nada los dedos o la mano en el interior del vaso a lavar, evitándose asimismo tenerlas mojadas.

Para facilitar la comprensión, vamos a describir este
30 modelo, aparato lava-vasos, con ayuda de los dibujos que en perspectiva y encorte le reproducen y se adjuntan.

La fig. 1ª, nos lo representa en la perspectiva aludi- da, viéndose que consta de un cuerpo a modo de cazoleta y de medida apropiada al tipo de vaso para el que vaya a
35 utilizarse. De esta cazoleta, y conectada a ella por su parte inferior, sale una tubería en forma de T cuya misión es la de conectar el aparato con la red suministradora de agua. Como prolongación de esta conducción de agua por el interior de la cazoleta, emerge al exterior un vástago rematado en una pieza esférica de caucho o materia
40 plástica, sobre cuyo vástago actúa un muelle, también visible, que le mantiene en posición elevada.

La fig. 2ª, nos muestra el mismo aparato cortado en sección, conservando igual posición y observándose la cazo-
45 leta (1), constitutiva del cuerpo, rematada inferiormente por la conducción en T (2). Interiormente, y por su parte inferior, la cazoleta (1) tiene un doble fondo determina- do por la superficie (3), la cual se prolonga por su cen-

33574 25 NO



tro y a modo de cilindro para servir de guía por la que
 50 discurre el vástago (4). El citado vástago (4) es impeli-
 do hacia afuera por el muelle (5), emergiendo hasta don-
 de le permite el tope constituido por su terminal (6),
 formado por unos aros de cuero o materia plástica adecua-
 da a los efectos de cierre del paso de agua. El vástago
 55 (4) remata en su parte superior con la esferita (7) de
 cuero o plástico.

La cazoleta (1), lleva dispuesta en su parte superior
 un aro o reborde circular (8), asimismo de caucho o mate-
 ria plástica, que se fija a la misma mediante el aro es-
 60 quinado (9), fijo a dicha cazoleta por tornillos. En la
 parte inferior de la misma cazoleta, hay practicados
 unos orificios (10) que interesan el doble fondo, siendo
 simétricos en su disposición. Esta misma parte inferior,
 interiormente, se cubre con una capa de esponja o fibra
 65 (11) que lleva también practicadas perforaciones, en
 todo coincidentes con los orificios simétricos (10).

El doble fondo (3), presenta internamente dos series
 circulares de pequeños orificios, los cuales han sido
 practicados a la altura que alcanza la superficie espon-
 70 josa antes citada. De estos orificios, una serie (12)
 va practicada en la prolongación cilíndrica del doble fon-
 do, mientras que la serie restante (13) aparece dispuesta
 en la zona de mayor diámetro.

El funcionamiento, según se deduce fácilmente de lo
 75 expuesto, es el siguiente:

Primeramente, el aparato se conecta a la red suminis-
 tradora de agua por medio de la tubería en T (2). Se han
 previsto dos bocas o tomas de líquido, una de ellas dota-
 da de un pequeño reductor a fin de utilizar en cada caso
 80 la que mejor convenga.

33574

25 N



Por la acción del muelle (5) sobre el vástago (4), éste permanece elevado, realizando su parte inferior (6) el cierre del paso del agua. Para la utilización del aparato, bastará introducir el vaso cuyo lavado se desea en forma invertida en el interior de la cazoleta (1).

Al tropezar el fondo del vaso con la esferita plástica (7) y hacer una leve presión para vencer la resistencia del muelle (5), se abrirá el paso del agua, que brotará inmediata e impetuosamente por las dos series de pequeños orificios (12) y (13), penetrando y rociando totalmente el vaso a la vez que el borde del mismo es bruñido por la superficie esponjosa (11). El disco plástico (8) impide el derrame al exterior del agua, evita todo posible golpe del vaso contra las paredes del aparato y facilita grandemente el lavado exterior del mencionado vaso.

Bastará retirar el vaso para que, por la acción del resorte (5), cese de salir agua y, por tanto, quede paralizado el funcionamiento del dispositivo.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo estimarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y reservándose el peticionario cuantos derechos le confiere la vigente Ley de Propiedad Industrial. Las características de fabricación serán indiferentes en cuanto a tamaños, colores y materiales empleados, siempre y cuando permanezca y no se altere la idea esencial en que se inspira el modelo y que se reivindica.

REIVINDICACIONES

Se reivindican a nombre y favor de Don Jesús Muga Pico, de nacionalidad española, los términos siguientes:

1ª.- Un aparato lava-vasos, caracterizado por constituirse de un cuerpo a modo de cazoleta provisto de un

33574

25 NO



115 doble fondo y de unas perforaciones que interesan am-
 bos, habiéndose establecido en la parte inferior de di-
 cho cuerpo una toma de agua formada por un tubo en do-
 ble T, por el interior del cual discurre un vástago que,
 prolongándose por su parte superior hasta el remate de
 una esferita plástica, emerge sobre la cazoleta impul-
 sado por un resorte que sobre él actúa, constituyendo
 120 dicho vástago, en virtud de tope inferior y la presión
 recibida del muelle, el obturador o cierre del agua.

2º.- Un aparato lava-vasos, según el punto 1º, carac-
 terizado porque el espacio constituido por el doble fon-
 do de la cazoleta está unido ala toma de agua y provis-
 125 to de dos series circulares de orificios, una por su
 parte más ancha y otra por la más estrecha, precisamente
 en la zona en que el doble fondo se estrecha para cons-
 tituir una guía cilíndrica del vástago.

3º.- Un aparato lava-vasos, según los puntos ante-
 130 riores, caracterizado por dotarse a la cazoleta de un
 fondo de esponja o fibra y un aro plástico en su boca.

4º.- UN APARATO LAVA-VASOS.

135 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
 que consta de CINCO HOJAS mecanografiadas, foliadas
 por una sola cara y dibujos anexos.

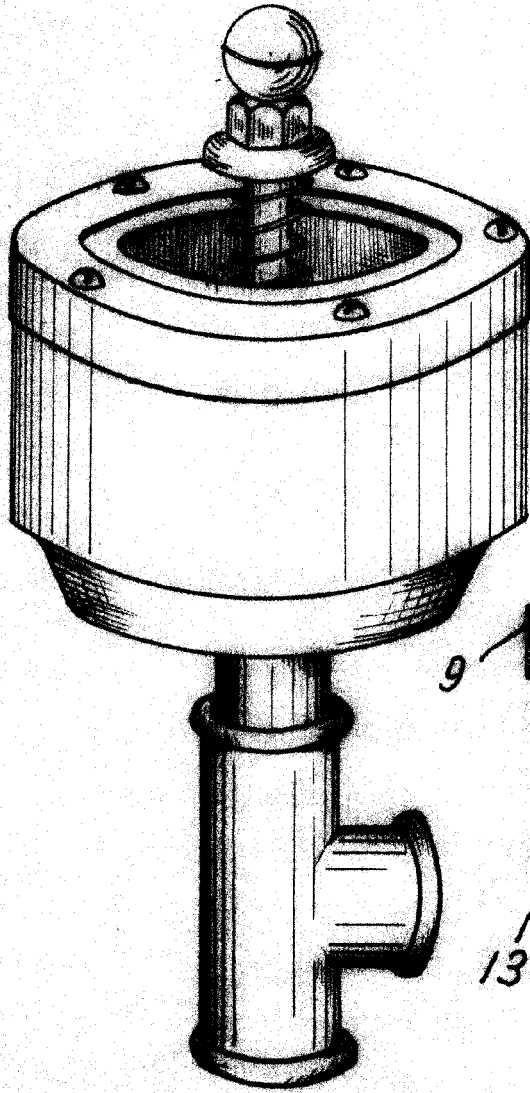
Madrid, 25 de Noviembre de 1952.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL

Antonio Fernandez Pascual

33574

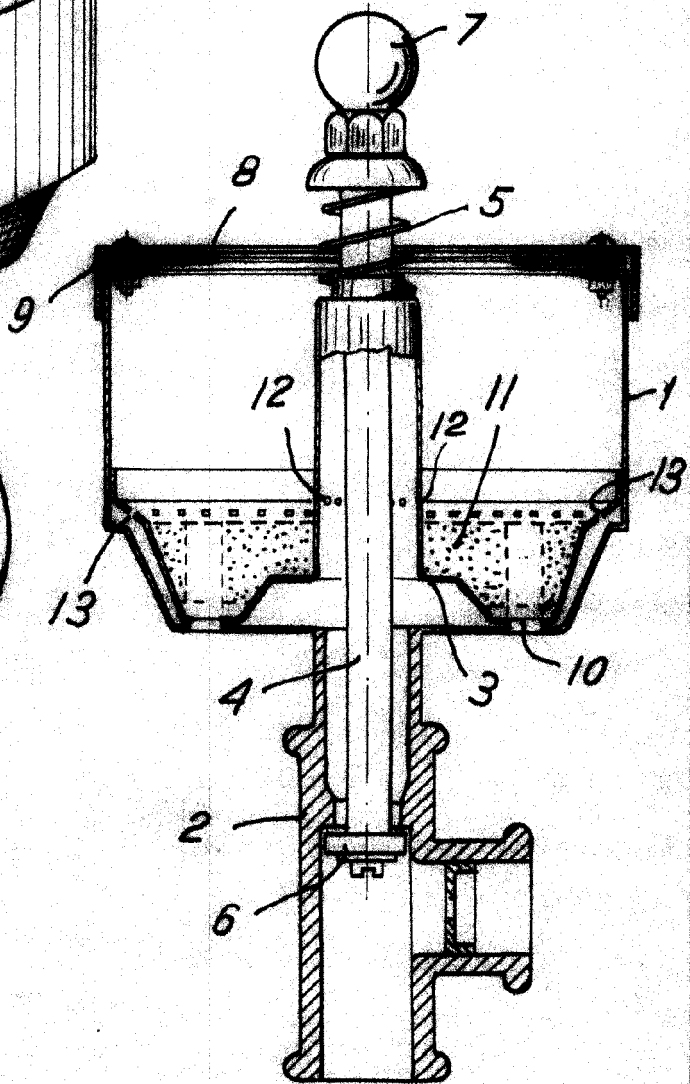
FIG. 1



25



FIG. 2



Escala variable.

Madrid 25 Noviembre de 1952

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL

RA

Antonio Fernandez Pascual